

## INFORME DEL COMISARIO

**A los señores accionistas de  
ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S. A.**

En mi calidad de Comisario Principal de ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S. A. para dar cumplimiento con las disposiciones legales establecidas en el Art. 279 de la ley de Compañías, la resolución No. 98.1.4.3.0007 emitida por la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los comisarios, los estatutos de la compañía y demás normas legales, presento mi informe y opinión respecto de las operaciones y cumplimiento de obligaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2012 .

Para el propósito de la emisión de este informe, debo manifestar que los administradores y funcionarios de la Compañía me brindaron la información que he requerido proporcionándome la documentación, registros y demás sustentos que juzgué necesario analizar. De igual manera, he revisado el estado de situación financiera, y los correspondientes estado de resultados integrales, estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas de ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S. A. por el ejercicio económico 2012.

La administración de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a normas internacionales de información financiera así como del diseño, implementación y mantenimiento de control interno.



El presente informe se emite para uso de la administración y los accionistas de la compañía y para su presentación a la Superintendencia de Compañías como entidad de control.

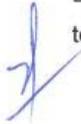
De acuerdo a lo expresado en los párrafos anteriores, me permito manifestar lo siguiente:

1. Que la administración de ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S. A., durante el ejercicio económico objeto de este informe, ha dado cumplimiento con las normas legales y reglamentarias así como también con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas.
2. Mi revisión sobre los procedimientos de control interno aplicados por la compañía, me permiten expresar que no contienen debilidades importantes lo que garantiza que la información sea confiable y el manejo financiero administrativo eficiente. El registro, control, conservación, custodia y aseguramiento de los bienes de la compañía son satisfactorios.
3. Los estados financieros de ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S. A., presentan razonablemente la situación financiera de la compañía de conformidad con normas internacionales de información financiera, que fueron adoptadas el ejercicio 2012 y demás disposiciones legales aplicadas en el Ecuador y corresponden a los registros de los libros de contabilidad.

Estimo que es de interés de los señores accionistas citar algunos aspectos más relevantes de sus estados financieros:

a. Activos Corrientes

Los fondos disponibles ascendieron a US\$. 2'285.645, las inversiones temporales sumaron US\$. 1'376.399, las cuentas por cobrar clientes



fueron por US\$. 282.553, otras cuentas por cobrar sumaron US\$. 234.384, el crédito tributario de IVA fue de US\$. 118.593, y los pagos anticipados fueron por US\$. 14.604.

b. Activos no corrientes

El saldo neto de Propiedad Planta y Equipo de ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S. A. fue de US\$. 799.857, el método de depreciación aplicada es en línea recta y el porcentaje de depreciación oscila entre el 5% y 33% conforme a disposiciones legales.

c. Pasivos

Al cierre del ejercicio los pasivos a corto plazo de la compañía se componen por cuentas por pagar proveedores US\$. 247.450, obligaciones con accionistas US\$. 497.468, participación laboral US\$. 228.265, anticipos de clientes US\$. 2'000.000, impuesto a la renta por pagar US\$. 189.102 y otras obligaciones por US\$. 247.477.

d. Resultados

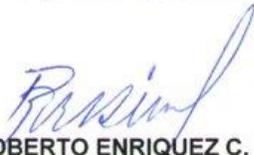
Los ingresos la compañía durante el ejercicio 2012 fueron por US\$. 10'923.423, los costos de operación directos fueron de US\$. 9.013.783, los gastos operativos fueron por US\$. 387.869 y la utilidad neta después de la participación laboral e impuesto a la renta fue de US\$. 984.532.

4. He revisado los libros sociales de ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S. A. entre ellos: actas de Junta General de Accionistas expedientes de las actas, libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, libros de contabilidad y los correspondientes documentos de soporte de las transacciones, así como la correspondencia que se encuentran actualizados y su manejo es el adecuado.



## **OPINION**

En mi opinión, los estados financieros de ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES S. A., después de haber examinado los registros contables, presentan razonablemente, en todos los aspectos más importantes la situación financiera de la compañía, el estado de resultados integral, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio de los accionistas por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2012.

  
**ROBERTO ENRIQUEZ C.**  
Comisario Principal

Quito, Abril 22 de 2013